



WOODLAND STAR CHARTER SCHOOL

2020-2021

Inscripción para Lotería

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Apellido _____ Nombre _____ Fecha de Nacimiento _____

Dirección _____ Ciudad _____ C.P. _____

Distrito escolar de residencia (se requiere comprobante): Unificado del Valle de Sonoma Otro _____

Nivel de grado para 2019-2020

Kinder 1st 2nd 3rd 4th 5th 6th 7th 8th

Programas de Kínder _____

Fecha de Nacimiento _____

2-años de kínder, incluye kínder transicional

6/1/2015 – 12/2/15

1- año de kínder

6/1/14 – 5/31/15

Aviso Importante: Woodland Star ofrece dos programas de kínder; su hijo entrará a la lotería que corresponde de acuerdo con su fecha de nacimiento. No hay excepciones.

PADRE O TUTOR LEGAL #1

Nombre _____ Madre Padre Tutor Legal Otro

Dirección _____ Ciudad _____ C.P. _____

Teléfono de casa _____ Celular _____ Trabajo _____

Correo electrónico (escriba claramente) _____

PADRE O TUTOR LEGAL #2

Nombre _____ Madre Padre Tutor Legal Otro

Dirección _____ Ciudad _____ C.P. _____

Teléfono de casa _____ Celular _____ Trabajo _____

Correo electrónico (escriba claramente) _____

OTRA INFORMACIÓN

Hijo de un empleado: Nombre del empleado _____

Hermano de un estudiante de Woodland Star: Nombre del hermano _____ Grado _____

Ninguno de los padres asistió a la universidad? SI/No

Si el niño reside dentro del Distrito Unificado del Valle de Sonoma: Escuela de Residencia _____

OFFICE USE: Application Received ___/___/___

Invitation to enroll mailed ___/___/___ Reminder Call ___/___/___ Time: _____ Seat Accepted ___/___/___

Enrollment packet rcvd. ___/___/___ Declined ___/___/___ No reply ___/___/___

PRIORIDAD DE INSCRIPCIÓN

Los estudiantes son considerados para la inscripción con el siguiente estado de prioridad según lo establecido en el estatuto de la escuela.

1. Hermanos de estudiantes admitidos o que asisten a WSCS
2. Hijos de maestros de WSCS
3. Niños de familias donde ninguno de los padres asistió a la Universidad hasta el 49% de los lugares disponibles en cada año para los grados K-2
4. Residentes del Distrito
5. Todos los demás solicitantes.

Nota: Una vez que el estudiante se haya matriculado en la escuela, se le garantizará la inscripción para los años siguientes, sujeto a su responsabilidad de enviar el formulario de matriculación continúa a tiempo a la escuela.

PERIODO DE ADMISION

Se le enviara una oferta de admisión a la familia del solicitante dentro de los (10) días hábiles después de la lotería de inscripción, asumiendo que la escuela tenga lugares disponibles. El sorteo de la lotería se lleva a cabo el 1 de febrero para los solicitantes del kínder de dos años y el 29 de febrero para todos los demás solicitantes. La familia tendrá cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de envió para responder. Si la familia no responde, se hará una llamada telefónica y la familia tendrá dos (2) días hábiles para comunicarse con la escuela. Si después de esto la familia no responde, se considerara que el solicitante ha “rechazado” la oferta y perderá su lugar en la clase.

Las familias que aceptan la oferta de admisión deben completar un paquete de inscripción que debe ser devuelto a la oficina de la escuela dentro de cinco (5) días hábiles. Si la documentación no se presenta de manera oportuna, la oferta de admisión se retirara y el solicitante perderá su lugar en la clase.

Al completar oportunamente el paquete de admisión, el solicitante se considera un nuevo estudiante.

LISTA DE ESPERA

Los solicitantes de inscripción a los que no se ofrece un lugar permanecerán en la lista de espera en el orden de su clasificación de prioridad. Se puede contactar a los solicitantes de la lista de espera para confirmar su interés continuo. Tenga en cuenta que la lista de espera no continúa después de la próxima lotería y se disuelve en el momento de la lotería posterior.

Si un espacio en una clase está disponible durante el año según lo determine el límite de la clase, las ofertas de inscripción se harán a los solicitantes en la lista de espera de inscripción según el orden de su clasificación. Los estudiantes no se matricularan para el año escolar actual después del 15 de abril a menos que lo apruebe el administrador. Los niños del personal militar o aquellos sujetos a la ley de Asistencia para personas sin hogar McKinney Vento pueden inscribirse en cualquier momento durante el año, de acuerdo con su posición en la lista de espera.

Los solicitantes en la lista de espera perderán su lugar si rechazan una colocación en clase, pero pueden volver a presentar una solicitud para los siguientes años escolares.

CONFIRMACIÓN

Certifico bajo pena de perjurio, que toda la información proporcionada en esta solicitud es verdadera a mi leal saber y entender. Si, en cualquier momento, la escuela determina que el estudiante no califico para un estado de prioridad de inscripción a través del cual inicialmente se le otorgó la admisión, la escuela se reserva el derecho de cancelar la inscripción del estudiante. En caso de que se cancele la inscripción, se puede presentar una nueva solicitud de inscripción y se procesara de acuerdo con el estado de prioridad de inscripción actual del estudiante y cualquier lista de espera actual.

X

Firma del padre/tutor

Nombre

Fecha

X

Firma del padre/tutor

Nombre

Fecha